

Desde CC.OO. no cejamos en nuestra demanda de cumplimiento de lo acordado.

CCOO YA HA INTERPUESTO DEMANDA CONTRA ACARL

Ayer 2 de abril, se interpuso demanda de conflicto colectivo contra ACARL, exigiendo a la patronal que nos dé lo que es nuestro, es decir, que aplique el incremento salarial del 2% a cuenta del IPC, tal y como está recogido en el convenio. ACARL intenta evitar cumplir con lo pactado, pero nosotros se lo estamos reclamando por todos los medios que tenemos a nuestra disposición. Los sindicatos demandantes fuimos CCOO y CSICA, ambos firmantes del Convenio Colectivo.

Esta es solo la continuación de las actuaciones que hemos iniciado para exigir el cumplimiento de los compromisos contraídos por la patronal con las plantillas de las Cajas de Ahorros. El incumplimiento es tan irresponsable como ilógico, por lo que no lo vamos a permitir.

Actuaremos con todas las armas que tenemos a nuestro alcance. Ya iniciamos las movilizaciones de delegados sindicales, y ahora hemos empezado la vía judicial para exigir lo que por ley es nuestro derecho.

No nos vamos a parar hasta conseguir lo que nos deben, nosotros cumplimos con nuestros compromisos y es obligatorio que el resto cumpla con nosotros, y vamos a hacer todo lo que está a nuestro alcance para conseguirlo.

Abril 2009

BOLETÍN DE AFILIACIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS _____	
C.C.C. _____	CENTRO DE TRABAJO _____
DNI _____	CORREO-E PERSONAL _____
<i>Fírmalo y envíalo por valija a CC.OO</i>	